

2014



Gobierno Regional
La Libertad

Gerencia Regional
del Ambiente

*Trabajando unidos por
el desarrollo de nuestra
región*

Boletín Virtual Año 7 - N° 8 - agosto 2014



El Presidente del Gobierno Regional La Libertad, Lic. Carlos Sandoval de La Cruz, dirigiendo la tercera reunión de la Plataforma Regional de Defensa Civil de La Libertad. Se presentó informe de avance sobre obras de prevención por Fenómeno el Niño.

***NATURALEZA Y
AMBIENTE***

X FESTIVAL DEL CHACCU, CAPTURA Y ESQUILA DE LA VICUÑA, CELEBRARON EN LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN

Sánchez Carrión, Caserío Cushuro, 31 de julio, 01 y 02 de agosto
Informa: Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez



EQUIPO ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN DE MANEJO Y CUIDADO DE LA VICUÑA: SANIDAD ANIMAL Y SANEAMIENTO DE PASTOS NATURALES.

De izquierda a derecha: Representantes de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, Dirección de Desarrollo Económico; representante de SENASA- Huamachuco; representante de la Gerencia Regional del Ambiente, Tco. Agropecuario Emilio Pastor Sánchez y el Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos La Libertad – PECASULL, Médico Veterinario, Guillermo Fabián Villacorta.



Arreo y captura de vicuñas, consiste en usar ciertas estrategias de cómo avanzar en el arreo de vicuñas, a través de sogas de 50 m., atadas con cintas de plástico de colores (banderolas). Estas sirven para asustar a los animales y no dejarlos escapar hasta llegar a la manga que conduce a un pequeño corral donde se captura a los animales para la esquila y dosificación, así como la revisión de dientes y pezuña (se corta cuando están muy largas).

Esquila, una vez encerradas las vicuñas en las zonas de manejo, estas son atadas y observadas por el Médico Veterinario, quien determinará si es posible su esquila, basándose en su edad, condición corporal, estado sanitario y largo de fibra (2 a 2.5 cm), menos de esta medida no serán esquiladas. Posteriormente el esquilador se encarga de sacar la fibra del animal en un tiempo de 3 a 5 minutos, dependiendo de la habilidad del esquilador y de la herramienta empleada. La esquila mecanizada produce un mínimo de estrés y no afecta la sobrevivencia ni el comportamiento posterior del animal.

En este proceso se lleva un registro de todas las vicuñas sometidas a manejo (esquiladas y no esquiladas), así como también de la producción de fibra de cada vicuña, la que se almacenará en bolsas individuales anotando el número de identificación del animal por bolsa.





Selección del Vellón, tras la esquila, la fibra se divide en vellón y garra, esta última corresponde a las fibras de las zonas extremas del animal, y son principalmente fibras blancas, gruesas, largas y de mayor diámetro. Luego estos son pesados por separado en una balanza electrónica, se envasan en bolsas plásticas y se llevan al centro de acopio. La producción de fibra alcanzó a 25 kg. Para su comercialización, de 162 vicuñas esquiladas, las demás fueron liberadas. 80 crías nacidas en el 2014. A la fecha existen un promedio de 538 unidades en total.

Dosificación, fue realizada por SENASA. Se dosificaron a todas las vicuñas capturadas, (juveniles, adultos, hembras y machos), contra la Fasciola Hepática (alicuya), parásito que está en el pasto húmedo que al ser consumido por el animal se aloja en su hígado y le produce fuertes inflamaciones y perforación del hígado. De no ser controlado a tiempo ocasiona su muerte.





Galería de fotos



**Para la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Jequetepeque Zaña
GERENTES REGIONALES DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN
AMBIENTAL DE CAJAMARCA, LAMBAYEQUE Y LA LIBERTAD
SOSTUVIERON REUNIÓN DE TRABAJO**

Trujillo, 05 de agosto.-
Informa: Ing. Javier Cossa Cabanillas



En la sexta reunión de trabajo se analizó los avances de los grupos de trabajo de Jequetepeque y Zaña elaborando, finalmente, un cronograma de trabajo el mismo que deberá ser operativizado en ambas cuencas por sus respectivos grupos de trabajo.

Actividades	Cronograma				
	Agosto	Set	Oct	Nov	Dic
<i>Conformación del Grupo Impulsor Zaña</i>					
<i>Talleres informativos conformación de representantes</i>					
<i>Elaboración de documento propuesta</i>					
<i>Firma de documento propuesta</i>					

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD TRANSFIRIÓ TERRENO DE ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL LOMAS “DEL CERRO CAMPANA” A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



Acuerdo Regional N° 082-2014-GR-LL/CR

*Trujillo, 05 de agosto 2014.-
Informa: Norberto Escobedo Loyola*

La acción se realizó luego que el Consejo del Gobierno Regional de La Libertad, en su Sesión Ordinaria de fecha 05 de agosto, autorizó la transferencia de terreno de 4,564.38 hectáreas, denominada Área de Conservación Regional “Lomas del Cerro Campana”, a Título gratuito, a favor de la Universidad Nacional de Trujillo, ubicado en la Etapa II, distritos de: Huanchaco – Santiago de Cao, departamento de La Libertad, independizado e inscrito en la Partida Electrónica N°04030401, del Registro de Propiedad Inmueble – Zona Registral N° Y Sede Trujillo.

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

Trujillo, 08 de agosto.-
Informa: Ing. Guillermo Pizarro Gamarra



Durante el desarrollo de la reunión acordaron conformar el grupo de trabajo que se encargará de elaborar el Plan de Sensibilización para todos los actores del ámbito de la cuenca.

El Ing. Yondi Cáceres, de la AAA Huarmey Chicama, informó que tiene programada una reunión en Nuevo Chimbote, con el fin de brindar información respecto a la conformación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca en el ámbito de la AAA Huarmey Chicama

Asistieron; Lic. Víctor Castro de la OAER-MINAGRI, Miguel Paredes, Gerencia Regional de La Producción, Gustavo Gutiérrez, Junta de Usuarios de Chao, Ing. Wiston Florián e Ing. Gustavo Reyes de AGRORURAL, y el Ing. Guillermo Pizarro de la Gerencia Regional del Ambiente.

REUNIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO IMPULSOR PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL JEQUETEPEQUE - ZAÑA



El Ing. Javier Antonio Cossa Cabanillas expuso su propuesta de Plan de Trabajo, ante los miembros del Grupo Impulsor.

Cajamarca, Yonán, 12 de agosto.-

El proceso de elaboración de la propuesta a presentar a la ANA solicitando la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Jequetepeque - Zaña, se encuentra en su tercera etapa, según lo establecido en los Lineamientos Generales para la Creación de Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca elaborado por la Autoridad Nacional del Agua. Actualmente se está realizando la conformación y acreditación de los representantes ante el futuro consejo.

Cronograma de talleres informativos para la conformación y acreditación de los futuros representantes. Para el caso de La Libertad, se llevarán a cabo los siguientes talleres:

N°	Actores	Fecha	Lugar
1	Gobiernos Locales, Usuarios con Fines Agrarios y Comunidades campesinas	28 – Ago.	Auditorio Junta de Usuarios de Riego regulado Jequetepeque – Guadalupe
2	Usuarios con Fines no Agrarios	12 – Set.	
3	Colegios profesionales y universidades + ANA + GR + Proyectos	19 – Set.	

Taller:

“El modelo de preguntas frecuentes para los Gobiernos Regionales”

Trujillo, 15 de agosto.-

Informa: Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui



La actividad es parte del proceso que está desarrollando ProGobernabilidad para mejorar la calidad de los contenidos del portal Web del Gobierno Regional La Libertad. Así lo afirmó su representante, Lic. Carlos Gallardo.

La presentación del modelo estuvo a cargo del Consultor, Ing. César Hildebrant Chávez.

El objetivo principal fue exponer la metodología de construcción del sistema de preguntas frecuentes, entre ellas: ¿Qué es este sistema? ¿Para qué sirve?, ¿Cómo obtener preguntas? Redacción de preguntas y respuestas y Modelo de gobernanza.

Para concluir la reunión, se hizo un listado de las preguntas más frecuentes que hacen los usuarios en las diferentes oficinas del Gobierno Regional de La Libertad.





Trujillo, 15 de agosto
Informa: Gladys Silvia Cisneros Romero

Partidos políticos firmaron:

“ACUERDO DE GOVERNABILIDAD 2015-2018 LA LIBERTAD”

Se desarrolló en el auditorio Los Tallanes. Participaron los candidatos de los diferentes partidos políticos, ratificando su compromiso.

La actividad fue organizada por la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.



Curso:

INTRODUCCIÓN AL ENFOQUE DE GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS (GIRH) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA



**Lima. Cieneguilla, 18, 19 y 20 de agosto.-
Informa: Ing. Javier Antonio Cossa Cabanillas**

El curso fue organizado por la Autoridad Nacional del Agua- ANA y tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los Integrantes de los seis Consejos de Cuenca creados a nivel nacional y del grupo impulsor para la conformación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Jequetepeque Zaña, que comprende los territorios de los departamentos de Cajamarca, Lambayeque y La Libertad.

Los expositores fueron destacados especialistas argentinos que abordaron los siguientes temas: Herramientas y elementos presentes en la GIRH; Gobernanza e institucionalidad de las organizaciones de cuenca; Desarrollo de Capacidades, Comunicación y Gestión del Conocimiento para la GIRH; Ética y valores para la gestión del agua; Gestión participativa y resolución de conflictos con los sub temas, Integridad y Transparencia, y Resolución de conflictos.



COORDINACIÓN PARA ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL MINAM EN LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DEL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA LIBERTAD Y EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Trujillo, 19 y 20 de agosto.-
Informa: Lic. Julia Alvarado

La actividad fue convocada por la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente.

El señor William Ramos Timaná expuso sobre el Sistema Regional de Gestión Ambiental, en tanto que el señor Raúl de los Ríos lo hizo sobre el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Al concluir se suscribió un Acta de Acuerdos entre los representantes del MINAM y del GR-LL.



Las reuniones con fueron con personal de la Gerencia Regional del Ambiente, de Energía Minas e Hidrocarburos, de La Producción, Salud. Asimismo, con la Comisión Ambiental Regional de La Libertad y las Comisiones Ambientales Locales.



CHARLAS TÉCNICAS DE MASIFICACIÓN DE GAS NATURAL ORIENTADAS A REGIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PLAN DE MASIFICACIÓN DEL GAS NATURAL 2014

Trujillo, 21 y 22 de agosto
Informa: Gladys Cisneros Romero



La actividad fue organizada por OSINERGMIN. Los temas tratados fueron Producción, transporte y comercialización de gas licuado de petróleo, a cargo de Luis Farías de Gallo, Gerente de Ventas Comercio de PETROPERU. Reservas de gas natural en el Perú 2014, a cargo del Ing. Freddy Morales; Estación de Servicio GNV, Ing. Ricardo Cuadro Benito, entre otros temas.





Trujillo, 22 de agosto.-
Informa: Lic. Iulia Isabel Alvarado

La Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social- GRDIS, concluyó su programa de Fortalecimiento de Capacidades a Mujeres Autoridades Electas de la Región La Libertad. Dicho programa se inició en el año 2011 y finalizó con la entrega de los diplomas otorgados por La Universidad Nacional de Trujillo, a través de la Fundación Trujillo para el Desarrollo Educativo y Social, de la ONGD Círculo Solidario y la GRDIS.

La Gerenta de la GRDIS, Dra. Marina Pando Alcántara, expresó su felicitación a todas las participantes, instándolas a continuar con su trabajo político en bien de la comunidad. Asimismo, reiteró su agradecimiento a las instituciones que contribuyeron al éxito del trabajo entre ellas, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a la ONGD “Círculo Solidario” y a la Fundación Trujillo para el Desarrollo Educativo y Social de la UNT.

En la actividad participó la Licenciada Julia Alvarado por la Gerencia Regional del Ambiente.



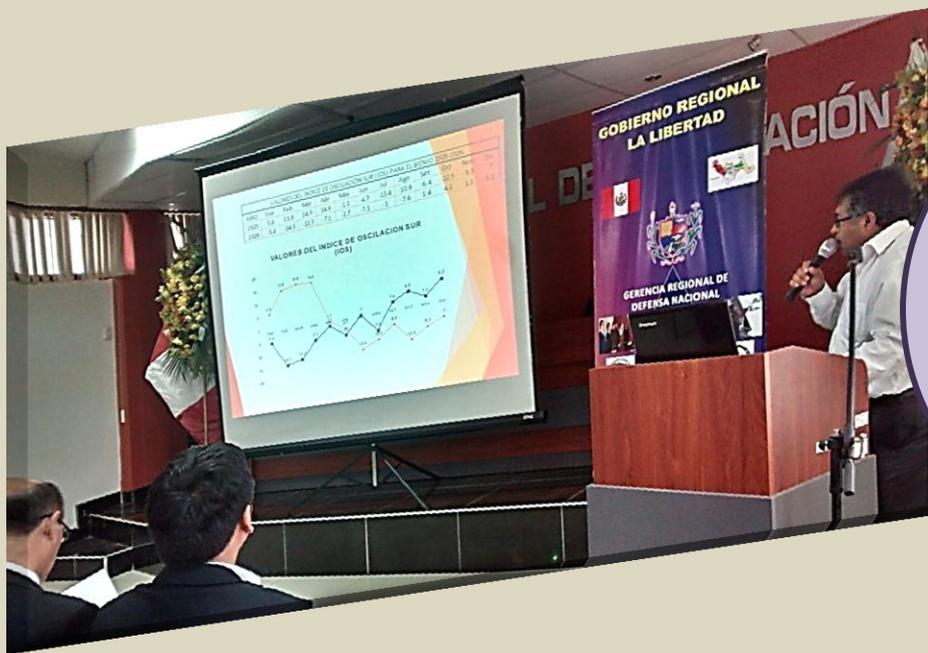
El Presidente del Gobierno Regional La Libertad, Lic. Carlos Sandoval de La Cruz, expresó su preocupación por los efectos del Cambio Climático y la anunciada presencia del Fenómeno el Niño. Resaltó que tanto la Gerencia Regional de Agricultura, Gerencia Regional de Salud, Gerencia Regional de Infraestructura y del Ambiente, entre otras instituciones, están coordinando acciones para evitar desastres, como los que se produjeron en el año 1998.

TERCERA REUNION DE TRABAJO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

Trujillo, 25 de agosto
 Informa: Julia Isabel Alvarado Reátegui

Hugo Müller Solón, Gerente Regional de Defensa Nacional, expuso sobre las obras ejecutadas por el Gobierno Regional, las que se están ejecutando, así como las licitaciones para nuevas obras de prevención





César Ciudad Fernández, Sub Gerente de Defensa Civil, hizo un recuento histórico de la presencia del Fenómeno El Niño, así como los daños ocasionados.

Norberto Escobedo, Gerente Regional del Ambiente, informó sobre las acciones que viene realizando la Gerencia con relación a las empresas carboneras y las coordinaciones para su próxima reubicación.



Huber Vergara, Gerente General del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, se refirió al impacto del FEN en el período 2007-2008, especialmente en la zona por donde se encuentra la vía de evitamiento a la altura de El Milagro y cómo las obras realizadas mitigaron el impacto en los habitantes de la zona.

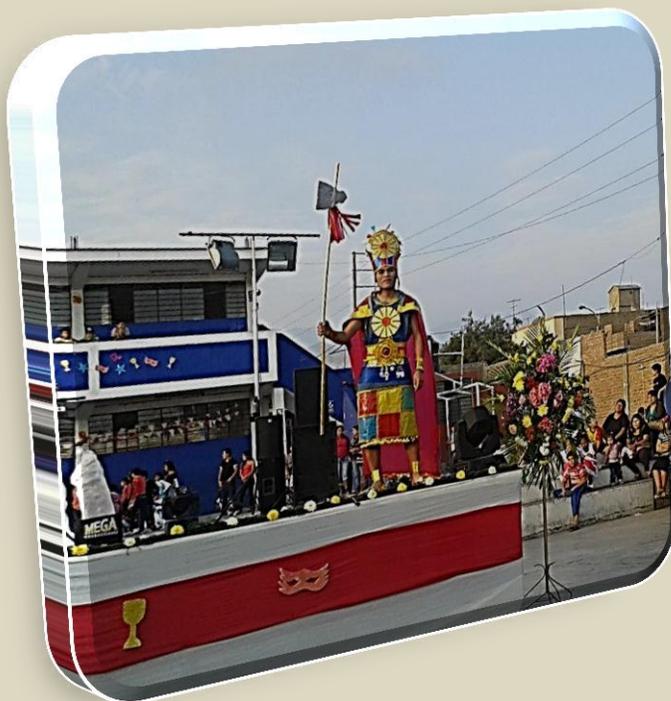
I.E. N° 80627 "Leoncio Prado Gutiérrez" eligió a Miss y Míster Leonciopradino 2014

DESFILE DE CANDIDATOS FUE CON TRAJES DE MATERIAL RECICLADO

El Porvenir, 27 de agosto.

Informan: Gladis Abanto y Richard Pablo

La elección de la Miss y Míster Leonciopradino 2014, tuvo como objetivo motivar la participación de los estudiantes de los niveles primaria y secundaria, así como demostrar su desenvolvimiento y talento como canto, poesía y baile.



Durante la presentación, los candidatos y candidatas, lo hicieron con trajes y calzado elaborados con material reciclado, tales como retazos de tela, cuero, cartón, discos compactos (CDs), entre otros.

Estuvieron como jurados durante la elección, por la Gerencia Regional del Ambiente, la Ing. Gladis Abanto y el Eco. Richard Pablo.



**REUNION DE RED DE CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES DE LA REGION LA LIBERTAD,
DIA 27 DE AGOSTO DEL 2014 EN EL PROIND**

*Trujillo, 27 de agosto
Informa: Gladys Silvia Cisneros Romero*



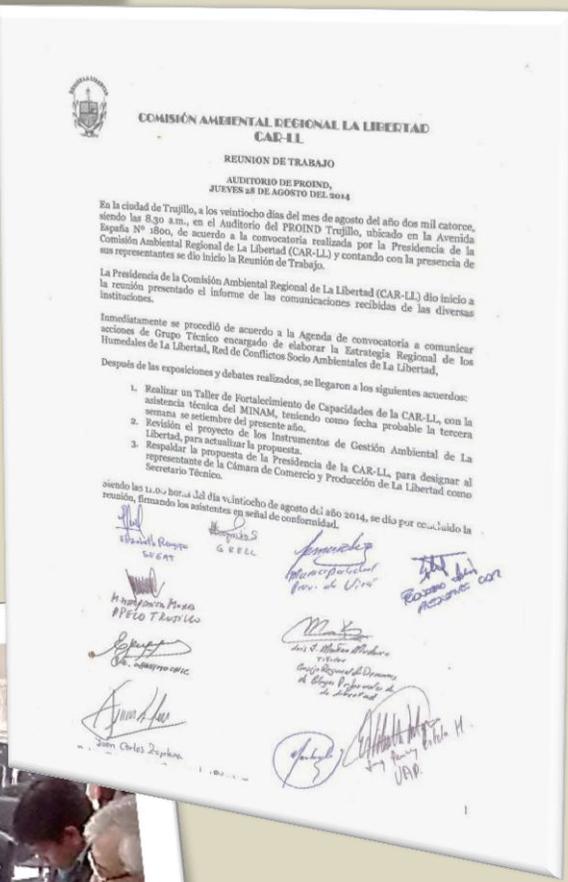


REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE LA LIBERTAD

Trujillo, 28 de agosto.-
 Informa: Lic. Eduardo Solís Ramírez

La actividad convocada por el Presidente de la CAR- LL, Lic. Eduardo Solís Ramírez, tuvo como objetivo informar a los nuevos integrantes de la CAR, las acciones que vienen realizando. Se informó los temas relacionados a la formación del Grupo Técnico para la elaboración de la Estrategia Regional de Los Humedales y sobre la Red de Conflictos Socio Ambientales.

Al concluir, acordaron gestionar un taller de asistencia técnica para la CAR, revisión del proyecto de Instrumentos de Gestión Ambiental y respaldar la propuesta de la Presidencia de la CAR para que la Secretaría Técnica sea asumida por la Cámara de Comercio de La Libertad.



Foro: "AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE REFORESTACIÓN"

Agallpampa, 28 de agosto.-
Informa: Tco. Agrop. Emilio Pastor



La actividad fue inaugurada por el Ing. Luis Tolentino Geldres, Gerente Regional de Agricultura. Asistieron los miembros del Comité Regional de Implementación del Plan Regional de Reforestación La Libertad 2011 - 2021, los productores agrarios del distrito de Agallpampa y las autoridades locales, representados por el gobernador y Alcalde Distrital de Agallpampa



Los temas expuestos fueron: El Proyecto "Reforestación en las Cabeceras de Cuenca de los Distritos de Huamachuco, Santiago de Chuco y Agallpampa, en el Corredor César Vallejo Región La Libertad" a cargo del Ing. Lucio Cotrina, representante de SOCODEVI.

El Sub Gerente de Recursos Naturales e Infraestructura Agraria de la Gerencia Regional de Agricultura, Ing. Juan Julio Castro Marcelo, expuso sobre los Perfiles Técnicos que están en vía de gestión presupuestal y aquellos que están en ejecución.



Guadalupe, 28 de agosto.
 Informa: Ing. Javier Cossa Cabanillas



Primer taller informativo
 sobre el Consejo de Recursos
 Hídricos de Cuenca
 Jequetepeque - Zaña y su
 proceso de creación”

El Taller contó con la participación de los representantes de PEJEZA, Junta de Usuarios Jequetepeque, Proyecto de Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos- ANA, los representantes de las Comisiones de Regantes de Pay - Pay, Ventanillas, Jequetepeque, S.S. H. Guadalupe. S.S.H. Pacanga, Municipalidad Distrital de San José, de Pueblo Nuevo, Comunidad Campesina Jequetepeque, C.C. Chepén, Comité de Essalud y GORE La Libertad.

COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA REGIÓN LA LIBERTAD

Trujillo, 29 agosto

Informa: Ing. Guillermo Pizarro Gamarra



La reunión contó con la asistencia del Lic. Víctor Fernández, Sub Gerente de Recursos Naturales, del Ing. Guillermo Pizarro, de la GRAMB, Lic. Víctor Castro, OAER-MINAGRI, Ing. Antonio Olivera Guerrero, Ing. Luis Ascoy de la Junta de Usuarios Chao, Ing. Pedro Aguilera de la Junta de Usuarios Riego Presurizado, Ing. Edgar Alcántara Vela, de Junta de Usuarios Virú, Ing. Celso García del ALA Chicama.

ACUERDO:

Que el Gobierno Regional La libertad solicite a la AAA Huarmey - Chicama exposiciones detalladas del estudio de conformación y delimitación del Consejo de Cuenca de Recursos Hídricos Interregional Huarmey Chicama.



Trujillo, 29 de agosto
Informa: Lic. Leonardo Quispe Luján

**PRIMERA REUNIÓN
MULTISECTORIAL
PARA CONFORMAR EL
GRUPO TÉCNICO
ENCARGADO DE
ELABORAR LA
ESTRATEGIA
REGIONAL DE LOS
HUMEDALES**



El Biólogo Luis Pollack Velásquez, de la UNT, expuso sobre las Aves del Perú y los humedales de la Costa.

Por su parte el Blgo. Elber Zavaleta, Jefe del Santuario Nacional de Calipuy, expuso "Aportes de la Conservación al Desarrollo Sostenible de Santiago de Chuco al 2015".

Mientras que el Profesor Esteban Alayo, Especialista del SERNANP-LL, expuso "Procedimientos para la instalación de un Área de Conservación Regional-ACR ¿Hay otra modalidad?"





PROPUESTA

“CREACIÓN DE LA COMISIÓN AMBIENTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN LA LIBERTAD – CAIERL”.

✉ **Andrés Zamudio Sánchez (*)**

El objetivo que orienta la presente propuesta es “CONTRIBUIR EN LA FORMACIÓN DE UNA ETICA Y CULTURA DE CONSERVACIÓN Y VALORACIÓN DEL AMBIENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN BASICA REGULAR, EN EL MARCO DE UNA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN LA LIBERTAD”.

Por lo tanto consideramos que la Comisión Ambiental de Instituciones Educativas de la Región La Libertad, tendrá como misión: “Desarrollar acciones de apoyo, coordinación, concertación para la implementación de políticas y acciones de educación ambiental, promoviendo la aplicación un modelo de gestión integrada de escuelas seguras, saludables y sostenibles orientadas a una ciudadanía ambiental responsable”.

Para fines de esta iniciativa se considera como “Grupo de Interés” a las instituciones que tienen un interés en común, en la gestión ambiental de instituciones educativas de la Región La Libertad, entre ellas consideramos a la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental – DIECA, del Ministerio de Educación; Gerencia Regional del Ambiente; las Unidades de Gestión Educativa de la Gerencia Regional de Educación; Direcciones de Instituciones Educativas; Asociación de Padres de Familia de las IEs; Asociación de Ex Alumnos de Instituciones Educativas; Empresas públicas y privadas de la jurisdicción distrital.

Es importante recalcar que la Educación Ambiental es un componente ambiental transversal de los procesos educativos y la institucionalidad educativa, orientados al logro de competencias en los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía ambiental responsable. Se cuenta con la Política Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en el sistema educativo peruano, que aplica el enfoque ambiental en la Educación Básica a través de la Gestión Institucional y Pedagógica, la Educación en Ecoeficiencia, la Educación en Salud y Educación en Gestión de Riesgo, que contribuye a generar una nueva cultura de conservación y valoración del ambiente.

Según la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, la gestión ambiental es un proceso permanente y continuo, constituido por el conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y

alcanzar así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país.



La UNESCO mediante las diferentes conferencias mundiales que ha realizado sobre el tema del medio ambiente, ha hecho esfuerzos muy valiosos para motivar el trabajo que se necesita con el fin de mejorar las condiciones de vida de toda la humanidad. Uno de estos esfuerzos ha sido El Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), gracias al cual se han hecho avances muy significativos de

sensibilización a la importancia de la educación para el desarrollo sostenible.

Según la UNESCO “La educación sí importa porque ayuda a garantizar la sostenibilidad ambiental. La educación ayuda a las personas a tomar decisiones para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las próximas generaciones. La educación para el desarrollo sostenible es fundamental para cambiar valores, actitudes y conductas” (UNESCO 2010).

La CAIERL, está orientada a contribuir a la solución de la problemática ambiental en las instituciones educativas, donde apreciamos: La inadecuada implementación de la transversalidad de la educación ambiental, articulada y contextualizada con los proyectos educativos y de desarrollo local, regional y nacional; El poco fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental y gestión de riesgos de docentes; La escasa interiorización de la problemática y la ética ambiental; La deficiente partida presupuestaria de las instituciones educativas para implementar acciones sobre educación ambiental; y el poco interés en introducir en las instituciones educativas acciones y proyectos de educación ambiental teniendo en cuenta las buenas prácticas ambientales, la democracia basada en las virtudes, la igualdad de género basada en sus peculiaridades esenciales, la tolerancia respetuosa entre culturas, etc. manteniendo así actitudes democráticas que ayuden a salvaguardar la investigación e innovación como nuevo modelo del desarrollo sostenible.

Frente a esta situación se plantea la creación de la “Comisión Ambiental de Instituciones Educativas de la Región La Libertad” – CAIERL, con la siguiente Organización: **PRESIDENCIA** (Director de la Institución Educativa); **SECRETARIA TECNICA** (Especialista de



Tutoría y Orientación del Educando-TOE de la IE); **SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN** (Representante de la Asociación de padres de familia de la Institución Educativa); **INTEGRANTES:** Representante de la UGEL, Representante de la Gerencia Regional del Ambiente, Representante de la municipalidad distrital, Representante de los alumnos de la IE, Representante de la asociación de ex alumnos de la IE. Para su funcionamiento la CAIERL debe orientarse por su reglamento interno y su Agenda de trabajo.

La CAIERL debidamente constituida y reconocida estará en condiciones de promover, coordinar, apoyar, recomendar lo siguiente:

- ✚ La implementación de la “Estrategia Regional de Acción Ambiental de Instituciones Educativas de La Región La Libertad”.
- ✚ La implementación de cursos sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) a todos los actores de la educación, de modo que consigan ser autodidactas para la búsqueda de información y formación en la Educación Ambiental.
- ✚ La implementación de cursos de Educación Ambiental On-line para todos los educadores de la institución educativa de Educación Básica Regular.
- ✚ La sensibilización e integración ambiental de los/as alumnos/as a través del Diseño Curricular
- ✚ La implementación de áreas protegidas verdes en el interior y exterior de las IE., para aumentar el oxígeno en la atmósfera.
- ✚ La asignación de mayores recursos económicos públicos y/o privados para equilibrar la actividad de educar con la acción de salvaguardar el medio natural.
- ✚ La realización de acciones para el aumento de la autoestima del educando a partir de taller ambientales.
- ✚ El consumo de productos ecológicos en los kioscos escolares y recomendar el control del comercio saludable en el entorno cercano de la IE.

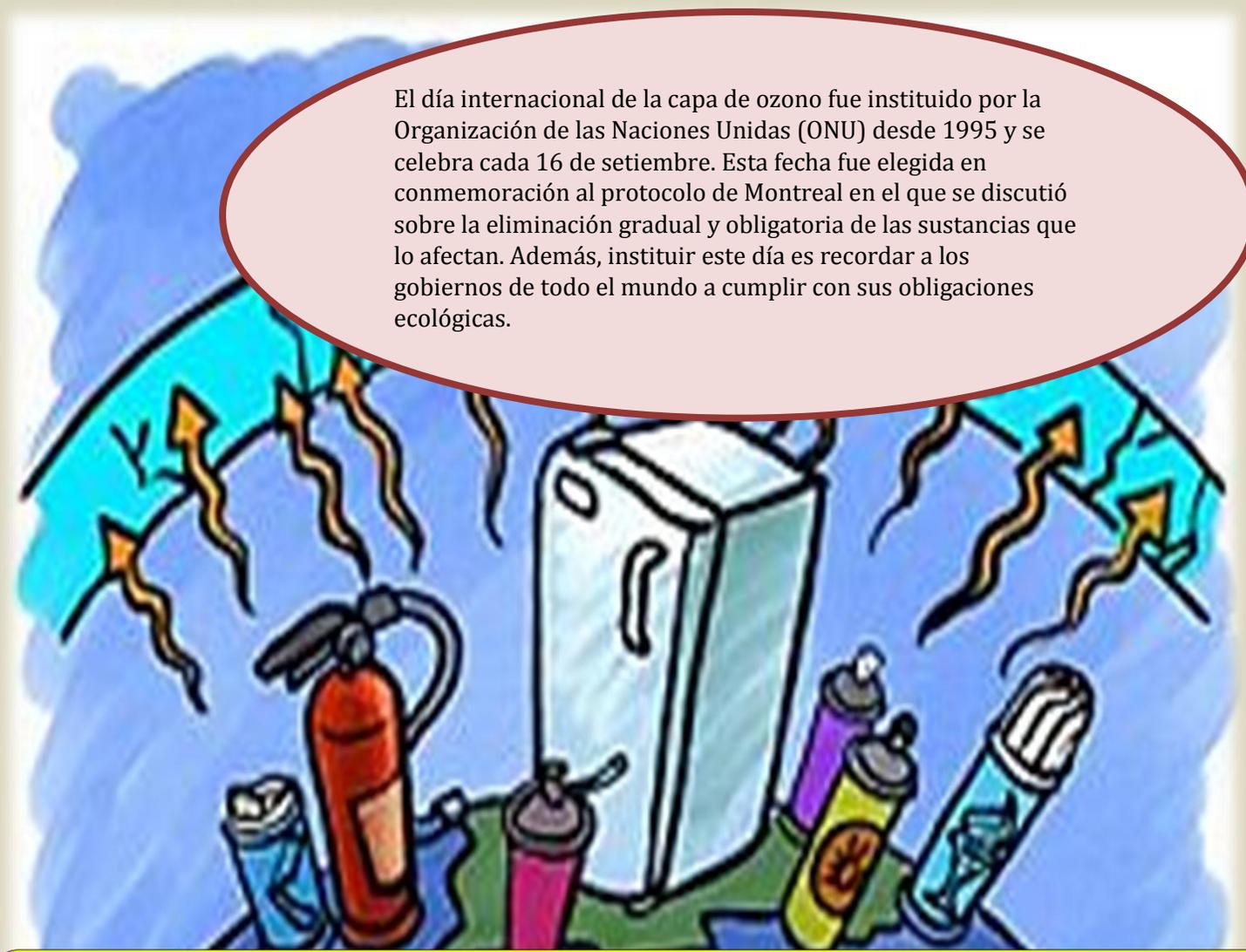
A mediano plazo estaríamos monitoreando y evaluando el cambio de valores, actitudes y conductas de alumnos, ex alumnos y ciudadanos con responsabilidad socio ambiental.

**(*)Director de Programa Sectorial /
Gerencia Regional del Ambiente**

Calendario Ambiental

16 de setiembre

Día de la Capa de Ozono y la protección frente a la radiación ultravioleta

A colorful illustration showing various environmental pollutants and their effects. In the foreground, there are several aerosol cans in different colors (red, blue, purple, green, pink) and a white refrigerator. In the background, a blue sky is depicted with yellow lightning bolts striking down, symbolizing the damage caused by ozone depletion. The entire scene is framed within a light blue oval shape.

El día internacional de la capa de ozono fue instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde 1995 y se celebra cada 16 de setiembre. Esta fecha fue elegida en conmemoración al protocolo de Montreal en el que se discutió sobre la eliminación gradual y obligatoria de las sustancias que lo afectan. Además, instituir este día es recordar a los gobiernos de todo el mundo a cumplir con sus obligaciones ecológicas.

¿Por qué es importante la capa de ozono?

En términos simples, la tierra está rodeada por una capa fina de gas llamado Ozono. Esta nos protege de los rayos ultravioleta del sol y sin su protección, se pueden generar enfermedades como cáncer a la piel o quemaduras graves. El agotamiento de la capa de ozono llevará a la reducción de su capacidad protectora y, en consecuencia, a una mayor exposición a la radiación.

FUENTE: <http://www.pucp.edu.pe/climadecambios/index.php?tmpl=articulo&id=1023>

Gerencia Regional del Ambiente – Av. España N° 1800- Teléfono N° 044-604068 –
E mail: grrnga@regionallibertad.gob.pe
<http://www.regionallibertad.gob.pe/rnna/>

3er sábado de setiembre

Día de la gestión integral de los residuos sólidos – DIADESOL

El Diadesol promueve soluciones participativas, innovadoras e integrales a los problemas ambientales generados por la ausencia o el inadecuado manejo de residuos sólidos. Está vinculado al Día Interamericano de la Limpieza promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desde el 2002 a iniciativa de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria (AIDIS).



<http://www.minam.gob.pe/calendario-ambiental/dia-de-la-gestion-integral-de-residuos-solidos-diadesol/>

¿SABÍAS QUE... EL PERÚ ES EL PRIMER PAÍS EN AMÉRICA LATINA QUE CUENTA CON LEY DE PROMOCIÓN DEL RECICLAJE?

Acciones

- *La gestión integrada de los RS es uno de los componentes priorizados en el Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA PERÚ 2010-2021. Las metas al 2017 son:*
- *70% de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente; y, el 60% de los residuos sólidos reutilizables, son reciclados.*
- *50% de Gobiernos Locales implementan programas de reciclaje de residuos sólidos.*
- *50% de residuos peligrosos son tratados adecuadamente y dispuestos en instalaciones apropiadas.*
- *50% de los residuos electrónicos son reaprovechados y dispuestos adecuadamente.*

27 de setiembre

Día mundial del turismo

Instituido en 1980 por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), para promocionar mundialmente el turismo y sus valores sociales, culturales, políticos y económicos. La actividad turística y el ecoturismo particularmente, brindan excelentes oportunidades para contribuir al alivio de la pobreza en zonas alejadas, poniendo en valor la belleza paisajística y la biodiversidad, a la vez que privilegian la sustentabilidad, la preservación y la apreciación del ambiente.

<http://www.minam.gob.pe/calendario-ambiental/aprobacion-de-la-ley-general-del-ambiente-ley-nro-28611/>



Turismo religioso
Corpus Christi -Cajamarca

El Turismo en el Perú se constituye en la tercera industria más grande de la nación, detrás de la pesca y la minería. El turismo se dirige hacia los monumentos arqueológicos, pues cuenta con más de cien mil sitios arqueológicos, el ecoturismo en la Amazonía peruana, el turismo cultural en las ciudades coloniales, turismo gastronómico, turismo de aventura y turismo de playa.¹ De acuerdo con un estudio del gobierno peruano, el índice de satisfacción de los turistas después de visitar el Perú es 94%. Es la industria de más rápido crecimiento en el Perú, creció anualmente a un ritmo del 25% en los últimos cinco años, siendo la tasa de crecimiento más alto que cualquier otro país en América del Sur. Los países más populares de origen de los turistas son los Estados Unidos, Chile, Argentina, Reino Unido, Francia, Alemania, Brasil, España, Canadá e Italia.

Foto: archivo

Texto: http://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_en_el_Per%C3%BA

29 de setiembre

Día mundial de los mares

Fue establecido por las Naciones Unidas para mantener y mejorar la seguridad de la fauna marina y prevenir la contaminación de los océanos. La enorme riqueza biológica e inmensidad del mar peruano nos proporciona beneficios que debemos valorar, preservar y querer. Nuestros ecosistemas marino costeros son tan increíbles como frágiles, poco conocidos y vulnerables a las amenazas.

Fuente: <http://www.minam.gob.pe/calendario-ambiental/aprobacion-de-la-ley-general-del-ambiente-ley-nro-28611/>



El Día Mundial de los Mares es una festividad instaurada en 1978 por el Consejo de Administración de la Organización Marítima Internacional, organización creada en 1948 por la ONU. Se eligió el 29 de setiembre como fecha de celebración y reflexión sobre la importancia de todos los mares del planeta.

Los mares son fuentes muy importantes para la alimentación y valiosas vías de comunicación para el ser humano. Lamentablemente, en muchas partes sufren la depredación de sus especies y la contaminación de sus aguas por parte de los combustibles de los buques y los desechos que arrojan las ciudades.

El Día Mundial de los Mares es la ocasión propicia para recordar los graves problemas como el agotamiento de los recursos pesqueros, los efectos del cambio climático y el deterioro del entorno marino.

Foto: archivo

Fuente: <http://temasresumidos.blogspot.com/2012/09/resumen-del-dia-mundial-de-los-mares.html>

PROYECTO ESPECIAL DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS LA LIBERTAD-PECASULL

El Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos La Libertad-PECASULL, ha sido creado para promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de los camélidos sudamericanos en el ámbito de la región La Libertad; en merito a que el Gobierno Nacional mediante la Resolución Ministerial N° 354-2008-AG (27-05-2008), transfirió funciones en materia agraria al Gobierno Regional La Libertad entre otras la función específica p) del Artículo 51º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, referente a promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de los cultivos nativos, camélidos sudamericanos y otras especies de ganadería regional.

El Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos La Libertad-PECASULL, fue creado en la región La Libertad, mediante la Ordenanza Regional N° 012-2013-GR-LL/CR, de fecha 16 de Agosto del año 2013, como un órgano estructurado desconcentrado del Gobierno Regional La Libertad, con dependencia jerárquica administrativa de la Gerencia general Regional, con la finalidad de ejercer un rol promotor y rector en las cuatro especies de camélidos sudamericanos (Alpaca, Llama, Vicuña y Guanaco) en la Región La Libertad.

El Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos La Libertad-PECASULL, fue incluido en la Estructura Orgánica y en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad, mediante la Ordenanza Regional N° 002-2014-GR-LL/CR, de fecha 02 de Abril del 2014, donde el Pleno del Consejo Regional La Libertad, aprobó la Modificación del Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad.

El Presidente del Gobierno Regional La Libertad, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 448-2014-GR-LL/PRE, de fecha 23 de Abril del 2014, aprobó la Modificación del Cuadro para Asignación de Personal-CAP del Gobierno Regional La Libertad, encontrándose en esta los cargos previstos para el Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos La Libertad-PECASULL.

Mediante, la Resolución Ejecutiva Regional N° 701-2014-GRLL/PRE, de fecha 29 de Mayo del 2014, el Presidente del Gobierno Regional La Libertad, encarga a partir del 02 de Junio del 2014, al TAP. Guillermo Fabián Villacorta las funciones del cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos-PECASULL del Gobierno Regional La Libertad.

Médico Veterinario, Guillermo Fabián Villacorta
Director Ejecutivo

Más información: seguir el siguiente link
<http://www.regionlalibertad.gob.pe/pecasull/>





RESOLUCIONES GERENCIALES

Agosto, 2014

Resolución Gerencial Regional N° 50-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Del CASERÍO PALOMAR. DISTRITO RÁPROVINCIA ASCOPE, LA LIBERTAD”.

Resolución Gerencial Regional N° 51-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “ELECTRIFICACIÓN RURAL PRIMARIA 13.8 KV. Y SEC. 440/220 v PARA EL SECTOR RAMOS, CASERIO SAN JUAN, DISTRITO USQUIL, PROVINCIA OTUZCO- REGION LA LIBERTAD”.

Resolución Gerencial Regional N° 52-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “ELECTRIFICACIÓN RURAL PRIMARIA 13.2 KW. MRT Y SECUNDARIA 440/220v PARA EL CASERIO DE HURACALDA, CENTRO DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD”

Resolución Gerencial Regional N° 53-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar y Ratificar la Categoría I de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “INSTALACIÓN DE LA PRESA AGUA BLANCA, DISTRITO Y PROVINCIA VIRÚ - LA LIBERTAD”.

Resolución Gerencial Regional N° 54-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar y Ratificar la Categoría I de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 80096, FRANCISCO BOLOGNESI, HUANCAQUITO BAJO, DISTRITO Y PROVINCIA VIRÚ - LA LIBERTAD”.

Resolución Gerencial Regional N° 55-2014-GRLL/GRAMB

RECONOCER Y FELICITAR A LOS DOCENTES DE LA I.E. 80627 – LEONCIO PRADO GUTIERREZ- EL PORVENIR.

Resolución Gerencial Regional N° 56-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar y Ratificar la Categoría I de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE RED DE DISTRITIBUCIÓN PRIMARIA 13.2 KV. MRT Y REDL DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA DE 440/220 V PARA EL C.P. DE AGOPAMPA, DISTRITO DE SQNAGORÁN, SANCHEZ CARRIÓN. - LA LIBERTAD".

Resolución Gerencial Regional N° 57-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar y Ratificar la Categoría I de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: "INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LOS SECTORES SAN CARLOS TACANGA, HUACA CARBAJALES Y LUNAR BAJO LAS TORRES DEL DISTRITO CHAO. PROVINCIA VIRU- LA LIBERTAD".

PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Abogado Norberto Escobedo Loyola
Lic. Biólogo Eduardo Solís Ramírez
Lic. Adm. Víctor Fernández Malaver

Gerente Regional del Ambiente
Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
Sub Gerente de Recursos Naturales

Antropóloga Julia Alvarado Reátegui
Antropóloga Gladys Cisneros Romero
Antropólogo Leonardo Quispe Luján
Biólogo Danli Gonzáles Mendieta
Ing. Guillermo Pizarro Gamarra
Ing. Fabrizio Sachún Ibañez

Economista Andrés Zamudio Sánchez
Economista Richard Pablo Otiniano
Ing. Javier Cossa Cabanillas
Ing. Gladis Abanto Zamora
Lic. Lucy Nelly Sandoval De La Cruz
Estadístico Marcos Rodríguez Alayo

Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez
Tco. Advo. Ernesto Ramos Ávila
Tco. Advo. Pedro Villanueva Villalobos
Secretaria Dominga Gómez Díaz
Secretaria Gladis Encomenderos Chang

GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE
Av. España N° 1800 – Teléfono N° 044-604068

www.regionallibertad.gob.pe/rrnn/
grrnga@regionallibertad.gob.pe